

INVITACION PÚBLICA N ° 030 DE 2022

EVALUACIÓN TÉCNICA (MAXIMO 300 PUNTOS)

En Saravena, a los 08 días de septiembre del 2022, en cumplimiento a lo solicitado por la Gerencia y con el objeto de evaluar y recomendar la selección de la propuesta en el proceso de invitación publica 030 cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DEL HOSPITAL DEL SARARE 2022

2.4 EVALUACIÓN TÉCNICA (Máximo 300 puntos)

CLASIFICACION DE LA EXPERIENCIA EN EL RUP

Para efectos de la Acreditación de la experiencia del presente proceso de selecciones de selección, el proponente (Singular-Persona Natural o Jurídica — o Consorcio o Unión Temporal en Conjunto, la deberá acreditar con el RUP y dicha experiencia para que sea tenida en cuenta debe corresponder a alguna de las clasificaciones del Código Estándar de Productos y servicios de Naciones Unidas — UNSPSC establecidas en el presente pliego.

EXPERIENCIA ESPECIFICA

El proponente debe presentar máximo Dos (2) Certificaciones y/o contratos celebrados y liquidados por el oferente con entidades Públicas o Privadas, nacionales o extranjeras cuyo objeto y/o actividades y/o alcance, se encuentre relacionado con la Ejecución de planes, programas, actividades y/o Eventos de Bienestar Social y la Sumatoria de los contratos debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del total del presupuesto oficial. y que su sumatoria sea igual o mayor al 70% del presupuesto oficial y que su.

FACTORES	CRITERIOS DE CALIFICACION	PUNTAJE MAXIMO
EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE CODIGOS No.2.1	DEL RUP UNSPSC máximo Dos (2) Certificaciones y/o contratos celebrados y liquidados por el oferente con entidades Públicas o Privadas, nacionales o extranjeras cuyo objeto y/o actividades y/o alcance, se encuentre relacionado con la Ejecución de planes, programas, actividades y/o Eventos de Bienestar Social	ADMINISBLE/NO ADMISIBLE

Resultado de la Evaluación
ADMINSIBLE

2.5 EVALUACION DE PROPUESTAS

1. VALORES AGREGADOS	300 PUNTOS
2. EVALUACION ECONOMICA	700 PUNTOS



TOTAL PUNTAJE	1000 PUNTOS
----------------------	--------------------

2.5.1 VALORES AGREGADOS: (300) PUNTOS

Para determinar este criterio se tendrá en cuenta el ofrecimiento de servicios adicionales los cuales incluyen actividades recreativas en desarrollo del contrato así sin costo alguno y se asignaran 300 puntos así:

ACTIVIDAD RECREATIVA O LUDICA	Número de Actividades	Puntaje
	1.	100
	2.	200
	3.	300

Resultado de la Evaluación

ACTIVIDAD RECREATIVA O LUDICA	Número de Actividades	Puntaje
	1	100
	2 AEROBICOS	200
	3	300

Resultado de la Evaluación

Ofrecimiento de servicios adicionales 200 puntos

Proponente: ASOCIACION LA VILLA DEL DEPORTISTAS

Total, Puntaje Obtenido: 200 Puntos

Cordialmente,

SHIRLEY TATIANA BARBOSA ORTEGA
 Subgerente de Talento Humano

**REVISIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS
INVITACION PÚBLICA N.030 DE 2022**

GENERALIDADES:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO PARA REALIZACION DE LOS EVENTOS DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DEL HOSPITAL DEL SARARE VIGENCIA 2022.

FECHA DE FIJACIÓN EN PAG WEB: 06 de septiembre de 2022

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19ª - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el 07 de septiembre de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCINETOS CUARENTA Y CINCO PESOS (COP \$179.999.645).

El plazo de ejecución es de ciento nueve (109) días a partir de la legalización del contrato.

A la invitación se presentó el siguiente proponente:

ASOCIACION LA VILLA DEL DEPORTISTA, con NIT 900453679 representado legalmente **BELARMINO NEIRA GALVIS**, identificado con cedula de ciudadanía número 96.126.117 de Saravena

VALOR DE LA PROPUESTA: CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCINETOS CUARENTA Y CINCO PESOS (COP \$179.999.645).

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

COMPROBANTES LEGALES	ASOCIACION LA VILLA DEL DEPORTISTA, con NIT 900453679 representado legalmente BELARMINO NEIRA GALVIS, identificado con cedula de ciudadanía número 96.126.117 de Saravena
1. Propuesta técnica y carta de presentación	SI.
2. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal	SI
3 Antecedentes	SI
4. Documentos que acrediten la experiencia,	SI
5. Certificado de inscripción en el Registro de proponente.	SI



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado

CODIGO

JUR-00-F06

REVISIÓN No.

0

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACION JURIDICA

Evolucionamos pensando en usted

6. Certificado de existencia y representación legal	SI
7. Registro Único Tributario RUT	SI
8. Acreditación de cumplimiento del proponente al sistema de seguridad Social	SI
09. Compromiso Anticorrupción.	SI
10. certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI
11. Póliza de seriedad	SI.

CONCEPTO: Finalizada la revisión jurídica de los documentos obligatorios exigidos en los términos de Referencia, se recomienda proceder con la evaluación, TECNICA de la propuesta presentada por **ASOCIACION LA VILLA DEL DEPORTISTA**, con NIT 900453679 representado legalmente **BELARMINO NEIRA GALVIS**, identificado con cedula de ciudadanía número 96.126.117 de Saravena

08 de septiembre de 2022


JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO
Asesor Jurídico

Proyecto y Digito:	Mayra Alejandra Garavito Castañeda /Apoyo Prof. oficina jurídica	
-----------------------	---	--